

IV EDICIÓN PREMIO JOVEN EMPRESARIO INTERNACIONAL AJE Castilla-La Mancha

**2017**

INDICE

[**1. PRESENTACIÓN 3**](#_Toc447706097)

[**2. OBJETIVOS 3**](#_Toc447706098)

[**3. BASES PREMIO JOVEN EMPRESARIO INTERNACIONAL AJE CLM 3**](#_Toc447706099)

[**4. DOCUMENTACIÓN Y PLAZOS 4**](#_Toc447706100)

[**5. ACEPTACIÓN DE LAS BASES 4**](#_Toc447706101)

[**ANEXO I 6**](#_Toc447706102)

# PRESENTACIÓN

AJE Castilla La Mancha organizará la IV Edición PREMIO JOVEN EMPRESARIO INTERNACIONAL, con carácter regional, que se desarrollará en el Pago del Vicario sito en la provincia de Ciudad Real, en el mes de junio.

La IV Edición de los Premios AJE CLM reconoce, al mejor empresario por su modelo de negocio y potencial crecimiento en el exterior, siendo la empresa de cualquier lugar de Castilla la Mancha y, además, que el promotor de la empresa no más de 40 años.

# OBJETIVOS

* Premiar a un empresario joven que merezca ser ejemplo e impulso para la sociedad castellano-manchega por el desarrollo de su proyecto empresarial internacional.
* Promover las iniciativas en el ámbito de la Internacionalización, con el fin de contribuir al progreso tanto social como económico.
* Valorar y reconocer el esfuerzo y la dedicación de los jóvenes emprendedores.
* Favorecer oportunidades de negocio en el exterior.

# BASES PREMIO JOVEN EMPRESARIO INTERNACIONAL AJE CLM

* La empresa deberá de tener una antigüedad mínima de un año.
* El candidato no puede superar los 40 años de edad.
* La participación en la empresa tiene que implicar el control de la misma y que sea el principal impulsor de la empresa. En caso de sociedades, el promotor ha de ser el socio mayoritario de la misma. La empresa no podrá estar participada mayoritariamente por entidades o empresas de titularidad pública.
* Deberá, asimismo, tener su domicilio social en Castilla-La Mancha.
* El participante que tenga definida la estrategia de implantación en el exterior, deberá exponer una estimación lo más objetiva posible con respecto a clientes potenciales, volumen de facturación, producto y mercado al que va a dirigirse durante los próximos tres ejercicios.

# DOCUMENTACIÓN Y PLAZOS

* La apertura de las candidaturas comenzará el viernes 8 de abril y terminará el lunes 8 de mayo del 2017.
* La documentación solicitada viene detallada en el Anexo I.
* Una vez cumplimentada, se presentara en cualquier sede de AJE Castilla-La Mancha de forma presencial y/o por e-mail: al correo [gerencia@ajeclm.com](mailto:gerencia@ajeclm.com) Asunto: PREMIO más EMPRESA, NOMBRE y APELLIDOS del Participante.

# ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Las candidaturas quedarán en posesión de AJE CASTILLA-LA MANCHA, no obstante, se garantizará la confidencialidad de las candidaturas presentadas durante todo el proceso.

En cualquier caso, se podrán difundir las características generales de las mismas y, en su momento, el nombre de los proyectos ganadores, su actividad y principales logros así como las personas integrantes del equipo promotor.

Los datos de carácter personal que se solicitan serán tratados de conformidad con la normativa reguladora de la protección de datos de carácter personal. Los mismos serán incorporados al fichero que se encontrará bajo la responsabilidad de la Asociación de Jóvenes Empresarios de CASTILLA-LA MANCHA.

Al facilitar sus datos usted acepta y autoriza a formar parte del mencionado fichero y a que AJE CASTILLA-LA MANCHA gestione son datos para su participación en los premios y en su caso para ponerse en contacto con usted para mantener las oportunas comunicaciones en relación a los mismos.

Dirigiéndose por escrito a la Asociación de Jóvenes Empresarios de Castilla-La Mancha, en la citada dirección, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley. La participación en el Concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases, cuya interpretación corresponde al jurado pertinente, en cada fase. Cualquier incumplimiento de los plazos o procedimientos reflejados en estas bases privará al participante del disfrute de los premios.

# ANEXO I

***PREMIO JOVEN EMPRESARIO CASTILLA-LA MANCHA INTERNACIONAL*.**

|  |
| --- |
| **RESUMEN DE LA CANDIDATURA** |

1. Empresa
2. Nombre y apellidos
3. Fecha de nacimiento
4. Descripción de la actividad

1. Descripción del producto / servicio ofrecido.
2. Breve descripción del mercado al que se dirige.
3. Situación actual del proyecto: descripción de los principales hitos conseguidos hasta el momento, posicionamiento, crecimiento de la demanda, etc
4. Perspectivas de crecimiento y proyectos de futuro.
5. Grado de internacionalización: descripción de la expansión internacional actual o prevista en un futuro.
6. Explique por qué cree merecer el Premio Joven Empresario Castilla-La Mancha Internacional.

**DATOS DE INTERÉS**

1. Año de la fundación de la empresa
2. Añoen que el candidato asumió la dirección
3. Porcentajede la empresa que posee actualmente el candidato
4. ¿Es una empresa de primera generación?
5. Forma Jurídica S.A, S.L / Otra figura.